

## Avisos

CVE 2590844

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Subsecretaría de Obras Públicas / Dirección General de Concesiones de Obras Públicas



Ministerio de Obras Públicas  
www.mop.gov.cl

#### DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS

### LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

#### CONCESIÓN PLANTA DESALADORA PARA LA REGIÓN DE COQUIMBO

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio de Obras Públicas, comunica a los interesados en el proyecto de concesión denominado "Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo", la siguiente información de su interés:

**IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO:** El Proyecto, ubicado en la comuna y Región de Coquimbo, en la zona costera denominada Ensenada de Panul, considera el diseño, construcción y explotación de una Planta Desaladora de Agua de Mar (PDAM) por Osmosis Inversa (OI), y consiste en la obtención de agua de mar por medio de una captación abierta en profundidad, el envío del agua obtenida a la planta desaladora para su desalación, la producción de Agua Producto en la PDAM, y la conducción y el almacenamiento en uno o más estanques de Agua Producto. Además, el Proyecto incluye la descarga de la salmuera al mar y la alimentación eléctrica.

El Proyecto considera un diseño de obras para una capacidad de producción total de Agua Producto de 1.200 l/s. Por su parte, respecto a la construcción de las obras, el Proyecto contempla la construcción de obras de la PDAM para una capacidad de producción de Agua Producto de 800 l/s y la construcción de las obras marítimas, de conducción y de almacenamiento para una capacidad de producción de Agua Producto de 1.200 l/s.

La concesión incluye el diseño, construcción, conservación, mantenimiento y explotación de las obras, durante todo el periodo de la concesión, de acuerdo a los Estándares Técnicos y Niveles de Servicio exigidos en las Bases de Licitación.

**PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO DE LA OBRA:** El Presupuesto Oficial Estimado de la Obra es de UF 8.195.000 (ocho millones ciento noventa y cinco mil Unidades de Fomento). Este valor es referencial y considera el valor nominal de las obras del Contrato de Concesión, incluyendo los gastos generales y utilidades, pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de administración y control del Contrato de Concesión para el periodo comprendido entre el inicio del plazo de concesión y la puesta en servicio provisoria de la totalidad de las obras, los pagos de la Sociedad Concesionaria por concepto de expropiaciones y adquisiciones y los costos para la elaboración de los Proyectos de Ingeniería de Detalle. No se incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES:** La Licitación será internacional y podrán participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, consideradas individualmente o dentro de un Grupo Licitante, que cumplan con los requisitos y exigencias establecidos en la Ley de Concesiones, en el Reglamento y en las Bases de Licitación.

**ENTREGA DE BASES DE LICITACIÓN Y ANTECEDENTES TÉCNICOS:** Las Bases de Licitación y los antecedentes técnicos del proyecto estarán disponibles para los licitantes, a partir del día hábil subsiguiente a la fecha de la presente publicación y podrán ser retirados en calle Morandé N° 115, 12° piso, Santiago de Chile. Además, se comunicará al interesado una dirección electrónica para acceder a la información digital respectiva, previa transferencia electrónica en la cuenta corriente N° 9009868 del Banco Estado a nombre del Ministerio de Obras Públicas, RUT 61.202.000-0, correo electrónico dcyf.tesoreriamop.nc@mop.gov.cl, indicando en la transferencia el nombre de la licitación (Concesión Planta Desaladora para la Región de Coquimbo). El valor a pagar por las Bases de Licitación será de \$300.000 + IVA.

**CONSULTAS:** Los Licitantes que hayan adquirido las Bases de Licitación podrán hacer consultas a su respecto, mediante comunicaciones por escrito al DGC que deberán ser ingresadas en la Oficina de Partes de la DGC ubicada en calle Morandé N° 115, 11° piso, Santiago, hasta 60 (sesenta) días antes de la fecha de recepción de las ofertas y apertura de las ofertas técnicas.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS:** Las ofertas serán recibidas por la Comisión de Apertura en acto público el día 10 de julio de 2025, a las 12.00 horas, en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas, ubicado en calle Morandé N° 71, piso 3, Santiago. La apertura de las ofertas económicas se realizará el día 21 de agosto de 2025, a las 12.00 horas, también en el auditorium del Ministerio de Obras Públicas antes referido.

DIRECTOR GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS